



**CONVOCATORIA PARA OBTENER UNA PLAZA DE TIEMPO LIBRE
 2026**

ANEXO V

Evaluación del desempeño docente

(VALOR TOTAL 15 PUNTOS)

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTAJE OTORGADO
<p>1.- Pertinencia disciplinar y profesional del perfil respecto a las necesidades de la Unidad Académica por la que se participa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación académica del docente participante corresponde directamente al campo disciplinar principal del programa educativo, tomando en consideración las necesidades propias de la Unidad Académica (0 o 1 punto). • La trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en el campo disciplinar de los programas educativos con mayor necesidad en la Unidad Académica (0 o 1 punto). • Cuenta con experiencia docente en asignaturas sustantivas (troncales o de formación disciplinar) de los programas educativos con mayor necesidad en la Unidad Académica (0 o 1 punto). • El perfil no se limita a áreas complementarias o de apoyo, sino al eje central de la profesión de los programas educativos con mayor necesidad en la Unidad Académica (0 o 1 punto). • Aporta conocimientos directamente vinculados al ejercicio profesional propio de los programas educativos con mayor necesidad en la Unidad Académica (0 o 1 punto). • Su contratación responde a una necesidad académica estructural del programa (fortalecimiento del núcleo disciplinar), y no únicamente a la cobertura de materias complementarias (0 o 1 punto). <p>(0 a 6 puntos)</p>	
<p>2.-Cumplimiento de las actividades relacionadas con las materias que imparte:</p> <p>(Asignar máximo un punto por cada actividad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asiste de manera puntual y regular a sus clases (0 o 1 punto). • Entrega en tiempo y forma los programas de estudio de las asignaturas a su cargo, conforme a la normativa institucional (0 o 1 punto). • Registra y entrega calificaciones en los periodos establecidos por la institución (0 o 1 punto). • Muestra disposición para la articulación de sus asignaturas con otras del programa 	

<p>educativo (trabajo colegiado) (0 o 1 punto).</p> <p>(0 a 4 puntos)</p>	
<p>3.-Participación en la vida académica:</p> <p>(Asignar máximo un punto por cada actividad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a asambleas y reuniones de personal docente (0 o 1 punto). • Participación en congresos, coloquios, encuentros, brigadas o comisiones especiales (0 o 1 punto). • Muestra compromiso y disponibilidad en su trabajo cotidiano, más allá de sus labores académicas o administrativas en beneficio de la comunidad (0 o 1 punto). <p>(0 a 3 puntos)</p>	
<p>4.-Desarrollo profesional y formación académica:</p> <p>(Asignar máximo un punto por cada criterio)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación docente (se mantiene actualizado en el área didáctico pedagógica y/o disciplinar a través de cursos o diplomados) (0 o 1 punto). • Desarrollo profesional (estudios de posgrado terminados o en proceso, relacionados con el programa donde imparte su asignatura) (0 o 1 punto). <p>(0 a 2 puntos)</p>	
	Puntaje

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y FIRMA
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

Las y los concursantes deben cumplir con un puntaje mínimo de 10.5 en la evaluación del desempeño docente para continuar en el concurso.

Página 2 de 2



